

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5504** *GÉNOVA 2002 INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social núm. 11, en la ejecución 158/08, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Genova 2002 Inmobiliaria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 3.867,78 euros de principal, más 773,55 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 20 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090018210-1